

**Semántica nominal y aplicaciones léxicas**

10, 11 y 13 de octubre de 2011  
Instituto Universitario de Lingüística Aplicada  
Universidad Pompeu Fabra

Andreína Adelstein  
(Universidad Nacional de General Sarmiento / CONICET / UBA)  
aadelste@ungs.edu.ar

## **Sesión 2. Nombres con sentidos locativos**

### **1. Introducción**

Ejemplos de seis subtipos semánticos, obtenidos de la ontología SIMPLE (Lenci *et al.* 1999), que corresponden al tipo LOCATION:

1. 3D LOCATION (LOCATION)
2. GEOPOLITICAL LOCATION (LOCATION)
3. AREA (LOCATION)
4. OPENING (LOCATION | AGENTIVE)
5. BUILDING (LOCATION | ARTIFACT<sub>AGENTIVE</sub> | TELIC)
6. ARTIFACTUAL (LOCATION | ARTIFACT<sub>AGENTIVE</sub> | TELIC).

Adelstein, A. & M. Berri (en prensa) "Polisemia regular en nombres con sentidos locativos" en Almela Pérez, R., E. Bernal, Elisenda & C. Sinner (eds.) *La expresión de tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales en la formación de palabras*. München: Peniope.

Adelstein, A., M. Berri & V. Boschioli (2009) "Nombres locativos: polisemia regular y representación lexicográfica", ponencia presentada en el *I Congreso Internacional Léxico e Interculturalidad. Nuevas perspectivas*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 11 al 14 de Agosto de 2009.

Adelstein, A. & M. Berri (2010) "Neología del español rioplatense: la polisemia sistemática en nombres colectivos en *-aje*, *-ería* y *-teca*", en Cabré; M. T. Domènech, O.; Estopà, R.; Freixa, J. Lorente, M. (eds.) *Actes del Congrés Internacional de Neologia en les llengües Romàniques (CINEO)*. Barcelona: Instituto de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra/ DOCUMENTA UNIVERSITARIA, 2010. pp. 281-293

Berri, M. (2011) "Polisemia regular y lexicografía", ponencia presentada en *XVI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. del 6 al 9 de junio de 2011. Alcalá de Henares. Madrid.

## **2. Nociones de multiplicidad de significados léxicos**

- (1)
  - (a) Estaba en el banco cuando recibió el mensaje.
  - (b) Le llevó tres minutos llegar al banco desde su oficina.

### Semántica nominal y aplicaciones léxicas

10, 11 y 13 de octubre de 2011 - Instituto Universitario de Lingüística Aplicada  
Universidad Pompeu Fabra

- (c) El banco en que me suelo sentar tiene una pata floja.
- (d) No llegaron las muestras para incorporar al banco.

(2)

- (a) El libro es muy pesado.
- (b) Se manchó el libro con café.
- (c) El libro es un plagio.
- (d) No compré muchos libros en este viaje.

(3)

- (a) Muchos estudiantes han rechazado la propuesta.
- (b) Hay estudiantes que al cursar un embarazo continúan cursando

(4)

- (a) Le duele la cabeza
- (b) Le duele la cabeza, se golpeó con
- (c) la cabeza de un alfiler; la cabeza de un hueso
- (d) Cabeza de ganado / Son tres pesos por cabeza

- Una misma forma con muchos significados: **multiplicidad de sentidos**.
- Si este fenómeno se lo toma desde el punto de vista de la recepción: **ambigüedad semántica**.
- Si lo vemos como un problema de la teoría léxica, de si se trata de unidades diferentes o no: **homonimia** y **polisemia**.
- Si lo que observamos es la relación con la referencia: **polisemia**, **indeterminación** y **vaguedad**.

#### 2.1. Polisemia regular

La polisemia regular o polisemia sistemática, recibe otras denominaciones como *polisemia complementaria* o *lógica* (Pustejovsky 1995) y *metonimia lógica* (Asher & Pustejovsky 2000). Según (Apresjan 1974: 211),

“The polysemy of word A with meanings  $a_i$  and  $a_j$  is called regular if in the given language exists at least one other word B with meanings  $b_i$  and  $b_j$  semantically different from one another in the same way as  $a_i$  and  $a_j$ , and if  $a_i$ - $b_i$  and  $a_j$ - $b_j$  are not synonymous pairs. (...) Polysemy is called irregular if the semantic difference between  $a_i$  and  $a_j$  is not represented in any other word in the language or if it is represented only in synonyms.” (Apresjan 1974: 211)

- (5) Plantamos un roble en el fondo de casa.
- (6) Los muebles que compramos son de roble
- (7) La producción de café bajo un 15% este año.
- (8) Me gusta el café bien corto.
- (9) Tome tres copas
- (10) Comí tres platos
- (11) Usé tres baldes para lavar el suelo

## 2.2. La polisemia regular en el Léxico Generativo

Tipos complejos (*dotted types*): endocéntricos y exocéntricos

- (12) Leyó fragmentos del libro en voz alta.
- (13) Limpió el polvo de los libros.
- (14) El libro fue un plagio.
- (15) El diario revolucionó la ciudad.

<p><b>libro</b> EA = Arg 1= x: información Arg 2= y: objeto físico</p> <p>información • objeto físico_lcp</p> <p>EQ= Formal= tener (y, x) Télico= leer (e1, w, <u>x • y</u>) Agentivo= escribir (e2, v, <u>x • y</u>)</p> <p style="text-align: center;"><b>Tipo complejo endocéntrico</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>pastelería</b></p> <p>EA= Arg 1= w: lugar (artefacto) Arg 2= x: arte y técnica de producir pasteles Arg 3= y: humano Arg 4= z: conjunto de cosas dulces</p> <p>arte y técnica ∅ lugar productor _ lcp</p> <p>EQ= Formal= desarrollar (e1, y, <u>x en y</u>) Télico= producir y vender (e2, y, z)</p> <p style="text-align: center;"><b>Tipo complejo exocéntrico</b></p>
--	--

De acuerdo con Pustejovsky & Anick (1988), la polisemia no es un fenómeno que opera sobre todos los ítems léxicos con igual fuerza y frecuencia, sino que existen subsistemas en el léxico que exhiben uno o varios tipos de polisemia específicos. Para los autores, cada subsistema está determinado por un **paradigma léxico conceptual** (plc), que agrupa los elementos que presentan un comportamiento similar en clases, como por ejemplo el paradigma léxico conceptual información . objeto físico, mediado por la relación de ‘contener’, que presentan ítems como *libro* o *disco*.

## 3. Polisemia en nombres con sentidos locativos

Apresjan (1974):

- ‘Habitación’ / ‘mobiliario de esa habitación’: *cocina, dormitorio*.
- ‘Capital de un estado’ / ‘gobierno de ese Estado’: *Washington, Madrid*
- ‘Forma de gobierno’ / ‘espacio del estado que tiene esa forma de gobierno’: *democracia, monarquía, república*.
- ‘Organización’ / ‘edificio ocupado por esa organización’: *instituto, consulado, embajada*.
- ‘Acción’ / ‘lugar de la acción’: *entrada, salida, excavación*..

Pustejovsky (1995)

- ‘producto’ / ‘productor’ (*Honda, newspaper*),
- ‘figura’ / ‘fondo’ (*window, door*) y
- ‘lugar’ / ‘persona’ (*city, New York*).

Nunberg (1979):

- ‘lugar’ / ‘habitantes de ese lugar’. (*Barcelona*)

#### 4. Análisis

Nuestro objetivo es determinar los tipos de polisemia nominal en los que intervienen sentidos locativos a partir del modelo semántico del Léxico Generativo (Pustejovsky 1995, 2005), con el propósito de contribuir a la elaboración de una tipología de la polisemia regular en el ámbito nominal mediante la formulación de parámetros que permiten establecer los tipos de relaciones entre los sentidos de una alternancia y la distancia semántica que se establece entre ellos. Partimos del supuesto de que existen distintos tipos de polisemia y que es posible llegar a determinar clases de relaciones regulares entre los sentidos polisémicos de unidades léxicas que presentan un sentido locativo a partir de su estructura semántica y su comportamiento en contexto.

Tomamos principalmente datos del español de la Argentina, extraídos de Google de Argentina y del *CREA* y también de Obneo de la Antena Argentina. Los casos analizados en los distintos trabajos son:

- a. Unidades derivadas en *-ería* que presentan polisemia entre los sentidos ‘lugar donde se produce X’/‘conjunto de X’, como por ejemplo *alfarería*, *pastelería* y *sandwichería*.
- b. Unidades compuestas con el formante culto *-teca* que presentan polisemia entre los sentidos ‘conjunto de X’/ ‘lugar en donde se guarda ese conjunto’, como por ejemplo *biblioteca* y *juegoteca*.
- c. Unidades que presentan polisemia entre los sentidos ‘conjunto de X planta’/ ‘lugar en donde se encuentra ese conjunto’. A este grupo pertenecen los nombres derivados en *-ar/-al*, como *algarrobal*, *encinar* y *pinar*.
- d. Unidades que tienen los sentidos ‘forma de organización política o administrativa’/‘lugar donde se ejerce esa forma de organización’. Este grupo está conformado por muchos nombres derivados en *-ato/-ado*, como *califato*, *emirato* y *principado*.

##### 4.1. Los nombres en *-ería*

Restricciones de la **alternancia semántica triple** entre locativo, colectivo y ‘arte y técnica’ se da únicamente si el nombre en *-ería* es creado sobre:

- (a) una base en *-ero* que denota un oficio cuyo quale télico es ‘fabricar’, por ejemplo *carpintero* en *carpintería* o *alfarero* en *alfarería*;
- (b) una base que denota un objeto físico del tipo artefacto –es decir, en el quale agentivo está especificado que ha sido manufacturado- que es contable y cuyo referente puede constituir un conjunto con el rasgo heterogéneo (en términos de Solè 2002), por ejemplo *sandwich* en *sandwichería* (pero no *bicicleta* en *bicicletería*).

Así, ítems como *lechería* o *vinería*, cuya base es no contable, no presentan la alternancia ‘colectivo’/‘arte y técnica’. En cambio, en algunos pocos casos, como por ejemplo *crystalería*, la aplicación del sufijo hace que la base se recategorice como contable y que

### Semántica nominal y aplicaciones léxicas

10, 11 y 13 de octubre de 2011 - Instituto Universitario de Lingüística Aplicada  
Universidad Pompeu Fabra

pase a significar ‘conjunto de objetos de cristal’, además de ‘lugar’ y ‘arte y técnica’.

#### *Sentido locativo*

- (16) El asalto ocurrió a las 2.45 de ayer en la **sandwichería** La Candela.
- (17) El proceso de fundición fue descubierto hacia el año 5.000 a.c. en alguna **alfarería**.
- (18) Vio a Moreno frente a la **pastelería** Dodin.
- (19) Desde chico ayudaba en la **carpintería** de su padre.
- (20) Quiero poner una **churrería** en el Parque Rodó. / la cadeta de la **empanadería** / La Yutita es una **empanadería** y **locrería** al paso ubicada en la calle Alvear esquina España.

#### *Sentido colectivo*

- (21) Por la tarde, opciones de **sandwichería**: de cuadril, tomate horneado, morrones asados, lechuga y boconccinos.
- (22) Los turistas ricos compran cosas de muy poco tamaño, mientras que los más pobres compramos **alfarería**.
- (23) Hubo aumentos en productos como platos preparados y el grupo formado por galletas y **pastelería**.
- (24) Como criterio general y para mantener cierto estilo se decidió uniformar el color de toda la **carpintería** de la casa, en blanco.
- (25) **churrería**, facturas y alfajores / la **chocolatería** de pascua / la **chocolatería** fina

#### *Contextos ambiguos*

- (26) Arte y técnica/colectivo: la **facturería** artesanal / las recetas de **panadería** patagónica / la **alfarería** tradicional / la **canastería** de caña
- (27) Locativo/colectivo: diez por ciento de descuento en la **churrería** y veinte por ciento en la **cafetería** / **pizzería** y **empanadería**.
- (28) Arte y técnica/locativo: un equipamiento para **churrería**

En la estructura de qualia de este tipo de nombres, que ejemplificamos con *sandwichería*, se observa que la vinculación entre el sentido locativo y el colectivo se verifica en el quale télico:

#### **sandwichería**

- EA Arg1= x: lugar productor  
Arg 2= y: artefacto\_comida  
productor  $\otimes$  producto lcp
- EQ QF: x (lugar productor)  
QT: fabricar y vender (e1, x, y)

#### Estructura semántica de *sandwichería*

Existen ciertas piezas léxicas que contribuyen a que se genere uno u otro sentido. Las preposiciones locativas *en*, *frente a* operan mecanismos que generan el sentido locativo. Las unidades léxicas que implican pluralidad generan el sentido colectivo, como *opciones* del ejemplo 5. Asimismo, la coordinación con otros nombres colectivos o en plural genera el sentido colectivo. Estas combinaciones constituyen también pruebas que permiten justificar que la lectura colectiva no se da en ítems léxicos que no cumplen con las restricciones arriba señaladas: *variedad en pastelería*, *opciones de sandwichería*, *\*diversidad en florería*.

Esta alternancia es de tipo exocéntrico: los significados no suelen generarse juntos. Para que se actualicen ambos tiene que tratarse de un contexto muy general, por ejemplo un

### Semántica nominal y aplicaciones léxicas

10, 11 y 13 de octubre de 2011 - Instituto Universitario de Lingüística Aplicada  
Universidad Pompeu Fabra

contexto en donde no haya verbo, como el que se observa y, en todos los casos en que se actualizan ambos sentidos, es posible desambiguar el contexto:

*Sentidos locativo y colectivo:*

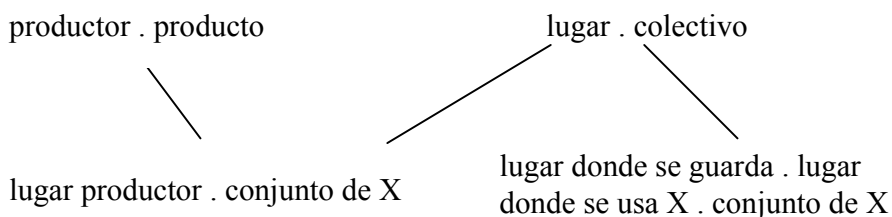
(29) sandwichería y pastelería

(30) En Buenos Aires hay una **pastelería** excelente.

Sostenemos que en la actualidad las formas terminadas en *-ería* que derivan de estos tipos de nombres presentan la triple alternancia ‘colectivo’/‘locativo’/‘arte y técnica’, y que esta capacidad polisémica regular es neológica. Esto es, la formación en *-ería* de unidades polisémicas con la triple alternancia es actualmente muy productiva (*churrería, empanadería, locrería, tartería, etc*).

Los nombres en *-ería* que presentan la polisemia ‘conjunto de X’/‘lugar donde se fabrica y se vende X’/‘arte y técnica de fabricar X’ conforman un subtipo de lcp que recibe influencia de otros dos lcp en la estructura de herencia léxica. Por un lado, es un subtipo de la relación ‘productor . producto’: la relación ‘lugar productor . producto’. Por otro, es un subtipo de un nuevo lcp que postulamos, el lcp ‘lugar . colectivo’, del que las unidades en *-teca* también forman parte.

De este modo quedarían graficada las relaciones entre dos de los nuevos lcp postulados:



### Referencias

- APRESJAN, J.D. (1974): “Regular polysemy”, en *Linguistics. An international review*, 142, pp 5-32
- ASHER, N. & J. PUSTEJOVSKY (2000) “The Metaphysics of Words in Context”, en *Journal of Logic, Language and Information*.
- LENCI, A.; BUSA, F.; RUIYI N., GOLA, E., MONACHINI M.; CALZOLARI N., ZAMPOLLI A., (1999) “SIMPLE Work Package 2. Linguistic Specifications”.
- NUNBERG, G. (1979) “The non-uniqueness of semantic solutions”, en *Linguistics and Philosophy*, 3, pp.143-184.
- PUSTEJOVSKY, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- PUSTEJOVSKY, J. (1996) “The semantics of Complex Types”, en *VIII European Summer School in Logic, Language and Information (ESSLLI' 96)*, Praga 1996.
- PUSTEJOVSKY, J. (2001) “Type construction and the Logic of Concepts”, en Bouillon P. & F. Busa *The language of word meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PUSTEJOVSKY, J. (2005) “A survey on dot objects”, en [<http://www.cs.brandeis.edu/~jamesp/dots.pdf>] (disponible en enero del 2011)
- PUSTEJOVSKY, J. & P. ANICK (1988) “On the semantic interpretation of nominals”, en *Proceedings of the 12th International Conference On Computational Linguistics, Vol. 2*. Budapest, Hungary, pp. 518-523.

Adelstein, A., M. Berri & V. Boschioli (2009) “Nombres locativos: polisemia regular y representación lexicográfica”, ponencia presentada en el *I Congreso Internacional Léxico e Interculturalidad. Nuevas perspectivas*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 11 al 14 de Agosto de 2009.

## **NOMBRES LOCATIVOS: POLISEMIA REGULAR Y REPRESENTACIÓN LEXICOGRÁFICA**

Andreína ADELSTEIN (CONICET/ UNGS) aadelste@ungs.edu.ar

Marina BERRI (CONICET/ UNGS/UNED) marina.berri@gmail.com

Victoria BOSCHIOLI (UNGS) vboschir@ungs.edu.ar

**Palabras Clave:** polisemia regular, lexicografía, nombres locativos, léxico generativo

### **1. Introducción**

El objetivo del presente trabajo es analizar las características semánticas, el comportamiento sintáctico y la representación lexicográfica de un grupo de nombres que presentan polisemia regular entre un sentido locativo y otros sentidos no locativos. Se estudiarán los casos como *emirato*, *colonia* y *república*, que presentan polisemia regular entre los sentidos de ‘territorio’/ ‘forma de organización política o administrativa’, y generan además el sentido de ‘período que dura determinada forma de organización administrativa o de gobierno’. El estudio se llevará a cabo a partir de contextos obtenidos de *CREA* y Google.<sup>1</sup> Por otra parte, se determinarán las restricciones que hacen que subgrupos de estos nombres generen regularmente el sentido de ‘conjunto de personas’ (*república*, *nación*), el de ‘conjunto de personas que ejercen el gobierno’ (*sultanato*, *emirato*) y/o el de ‘propiedad relativa al cargo que ejerce una persona’ (*imanato*). Además, se analizará la representación lexicográfica que han recibido en tres diccionarios: el *Diccionario del español de América y España (VOX)*, el *Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)* y el *Diccionario Salamanca de la Lengua española (DISAL)*.

Primero presentaremos algunos elementos del marco teórico que resultan útiles para el análisis. Luego expondremos en apartados diferentes los tipos de polisemia que presenta este grupo y los tipos de polisemia que presentan subgrupos/subclases específicas/os de esta clase de nombres. A continuación analizaremos las representaciones lexicográficas que han recibido en los diccionarios. Por último, expondremos unas breves conclusiones.

---

<sup>1</sup> Se trata de un corpus para un análisis exploratorio, por lo cual no se han tenido en cuenta variables de cantidad, tipo de texto o región.

## 2. Marco teórico

Esta investigación parte del modelo del Léxico Generativo, que concibe los nombres como constructos infraespecificados que contienen una estructura lógica compleja capaz de dar lugar a múltiples interpretaciones dependiendo del contexto lingüístico en que estos se vean inmersos (Pustejovsky 1995, Climent 2000); de este modo se logra evitar la enumeración de sentidos y se busca disminuir en el lexicón la cantidad de entradas que se postulan para dar cuenta de palabras que tienen sentidos relacionados. Así, Pustejovsky (1995) propone una estructura semántica (ES) que posee cuatro niveles de representación: una estructura argumental (EA), una estructura eventiva (EE), una estructura de qualia (EQ) y una estructura de herencia léxica. La estructura de qualia especifica cuatro aspectos esenciales del significado de una palabra. El quale constitutivo (QC) da cuenta de la relación entre un objeto y las partes que lo constituyen, el quale formal (QF) lo distingue en un dominio más amplio, el télico (QT) establece su función y el agentivo (QA) especifica los factores involucrados en su origen, que determinan que se trate por ejemplo de un artefacto o de un tipo natural. Por otra parte, postula tres mecanismos que conectan los distintos niveles de la estructura semántica: la coerción de tipos, el ligamiento selectivo y la co-composición.

En este marco teórico se les presta especial atención a una clase particular de unidades que constituyen lo que Pustejovsky denomina tipos complejos (*dotted types*) y que ejemplifica con *libro* y *ventana*. Se trata de ítems léxicos que presentan algún tipo de polisemia regular. Dentro de este grupo se diferencian dos clases. Los tipos complejos endocéntricos se caracterizan por unir en su estructura de qualia dos tipos simples relacionados de una manera específica. *Libro* es el ejemplo clásico de un tipo complejo endocéntrico, ya que une a través de la relación de contener los tipos contradictorios de objeto físico e información. Dado que, de acuerdo con el razonamiento de Pustejovsky, un referente no puede ser a la vez concreto y abstracto, la única manera de explicar la existencia de un concepto como 'libro' es postulando una relación que combine estos dos tipos de un modo específico. A diferencia de los tipos complejos exocéntricos, los endocéntricos permiten que la mayoría de las veces se actualicen ambos sentidos a la vez en un mismo contexto (*Leyó fragmentos del libro en voz alta*). Sin embargo, es posible que se destaque una sola de las facetas, por ejemplo, la de objeto físico (*Limpió el polvo de los libros*) o la de información (*El libro fue un plagio*). Los tipos complejos exocéntricos no pueden actualizar todas las facetas que incorporan a la vez -como en el caso de *diario*, que no puede referir al mismo tiempo a la organización que produce diarios y al objeto físico diario. En Adelstein & Berri (2008) se sostiene que la noción de endocentricidad es gradual, es decir, que existen sentidos que se encuentran más ligados que otros.

Por otra parte, de acuerdo con Pustejovsky & Anick (1988), los tipos complejos se corresponden con subsistemas en el léxico que exhiben uno o varios tipos de polisemia específicos, que se explican por la noción de *paradigma léxico conceptual* (plc). Cada plc



agrupa los elementos que presentan un comportamiento similar en clases, como por ejemplo el paradigma léxico conceptual información . objeto físico, mediado por la relación de ‘contener’, que presentan ítems como *libro* o *disco*. En esta comunicación se postularán nuevos plcs vinculados a los nombres estudiados con el objetivo de explicar los distintos modos en que se da la polisemia de nombres locativos.

### 3. Análisis de las unidades léxicas

Inicialmente se conformó un corpus de nombres que tiene el sentido de ‘forma de gobierno o administración’ y se llegó a la conclusión de que estas unidades alternan siempre con un sentido de ‘territorio’. Precisamente este tipo de polisemia permite definir una clase caracterizada por un comportamiento específico. Tanto nombres simples (*imperio, república, colonia*) como derivados con distintos sufijos (*califato, principado y señorío*) presentan esta alternancia. Los nombres simples y derivados, por otra parte, presentan además otros tipos de polisemia específicos que pueden servir de base para establecer subclasificaciones. A continuación expondremos en distintos subapartados estas diferentes clases de polisemia: en primer lugar, la que presenta toda esta clase de nombres (‘territorio’/‘forma de organización’), luego la conjunción de esta polisemia con los sentidos de ‘cargo o título’ que presentan únicamente los nombres derivados y, finalmente, la articulación que presenta con el sentido de ‘colectivo’ que se especifica de manera diferente en los nombres simples y en los derivados.

#### 3.1. Polisemia ‘territorio’/ ‘forma de organización administrativa o de gobierno’

En todos los nombres estudiados se observa que los ítems léxicos presentan un sentido de forma de organización administrativa o de gobierno. Tal forma de organización se corresponde con una determinada región geográfica (*emirato, república, imperio*). En este sentido, puede hablarse de que existe una determinada polisemia regular. A continuación presentaremos contextos en los que es más prominente el sentido de ‘territorio’, el de ‘forma de organización administrativa o de gobierno’ o bien en el que ambos sentidos son igualmente prominentes:

a) Contextos en que la faceta ‘territorio’ es más prominente:

1. Louisiana era una **colonia** en el bajo Mississippi, pero para los franceses era teóricamente el territorio existente entre el sur de la Nueva Francia y el ...
2. La invasión del **califato** Omeya de la península Ibérica en el 711-718 marcó el colapso de las reglas visigodas.

Los nombres locativos, las preposiciones locativas y los verbos que requieren argumentos locativos operan sobre el ítem léxico poniendo de relieve esta faceta.

b) Contextos en que la faceta ‘forma de organización’ es más prominente:

3. Desde su remoto origen asiático comienza su dispersión por el mundo, los árabes lo llevaron e hicieron conocer en los pueblos que conquistaron, posteriormente los españoles lo difundieron en América en la época de la **colonia**.
4. Según un artículo muy favorable publicado en Wikipedia, el objetivo del Hizb ut-Tahrir es el de establecer un **califato** islámico.

c) Contextos en donde las facetas ‘forma de organización administrativa o de gobierno’ y ‘territorio’ son igualmente prominentes:

5. En la Nueva España hubo Audiencia antes de la creación del cargo de virrey, y en ese tiempo fue la autoridad más alta de la **colonia**.
6. Del siglo VII al X se produce el florecimiento cultural y la extensión territorial del islamismo, y el alcance del **califato** se proyecta por Europa (la península Ibérica), el Mediterráneo, el norte de África y Oriente Medio hasta Asia (lo que hoy es India y Pakistán).

A pesar de que en algunos contextos sobresalga más la faceta concreta de ‘territorio’ y en otros la faceta abstracta de ‘forma de organización’, las dos se encuentran siempre presentes en la interpretación de los nombres y son necesarias para la referencia, tal como se observa claramente en los contextos de c), en los que se generan con igual prominencia ambas. Esto ocurre porque los nombres analizados tienen un único referente, pero realizan un tipo de referencia compleja que conjuga un tipo abstracto y un tipo concreto mediante la relación de ejercer. Nos encontramos frente a un *dot object* como *libro* o *disco*, es decir, se trata de un tipo complejo endocéntrico (cfr. figura 1).

Existe un tercer sentido que presentan estos nombres, que muchos diccionarios representan como una acepción separada. Es el sentido de ‘período o época en la que se extiende determinada organización’ o ‘período o época en la que gobierna determinada persona’. Los siguientes ejemplos ilustran la generación de este sentido:

7. La duración del **emirato** de Hišām I 8.
8. La Guerra de Arauco tendría, a lo largo de la **colonia**, diversas etapas de alta beligerancia y otras más pacíficas.
9. La Marca inferior, estructurada durante todo el **califato** como zona defensiva contra agresiones externas, posee un perfil geográfico muy defensivo.
10. Durante el **Principado**, la Administración asume un mayor peso gracias a su extensión territorial y a su intensificación competencial.

Este sentido se genera por explotación de la estructura de qualia, a partir del mecanismo de coerción de tipos. De acuerdo con Pustejovsky, este mecanismo consiste en que determinadas piezas léxicas hacen que el tipo de una palabra cambie, por ejemplo, de objeto concreto a

evento, o de un tipo concreto a un tipo humano. Dado que piezas léxicas como *durante*, *a lo largo de* o *empezar* requieren un evento, ocasionan que se actualice el evento *ejercer X forma de gobierno sobre X personas en X territorio* que corresponde al quale formal de los nombres analizados.

	<b>colonia</b>
	(territorio . forma de organización) . proceso
EA	Arg1 = x: forma de organización
	Arg2= y: territorio
	Arg3 = z: humano
	Arg4 = w: grupo_humano
EE	E <sub>1</sub> = e <sub>1</sub> : proceso
EQ	QF: ejercer (e <sub>1</sub> z, x sobre w en y) (strong qualia)

Figura 1. Estructura semántica de *colonia*

### 3.2. Polisemia ‘cargo o título’/ (‘territorio’ /‘forma de organización’)

Los nombres derivados que presentan la alternancia ‘territorio’/ ‘forma administrativa o de gobierno’ (*monarquía, señorío, ducado, cacicato*) son en todos los casos denominales cuya base designa un individuo que tiene un rol en una determinada estructura social (*monarca, señor, duque, cacique*). Por razones de espacio, a continuación analizaremos únicamente el comportamiento de los derivados con el sufijo *-ato/-ado*, aunque en principio los resultados de este análisis pueden también aplicarse a los derivados en *-ío*.

El significado del nombre resultante de la derivación en *-ato/-ado* es el de ‘cargo o título de x’, donde x refiere a la base. Desde el punto de vista del proceso de formación de palabras el resultado es un nombre abstracto que designa una propiedad, un estatus social. De acuerdo con Ruimy, Gola & Monachini (2001) y con *Simple Work Package 2* (1999), entonces, este sentido corresponde a nombres abstractos que refieren propiedades. Esto es, corresponden al tipo semántico *social property*.<sup>2</sup>

Si se considera cómo se utilizan los qualia en el proyecto aplicado SIMPLE y se adaptan a la representación más canónica de Léxico Generativo, la ES de estos nombres presenta información en el QC (una relación constitutiva y un rasgo constitutivo) y en el QA:

<sup>2</sup> Entre las diferentes clases que Ruimy, Gola & Monachini (2001: 359) identifican desde un punto de vista práctico para los nombres abstractos, los derivados en *-ato* se ubicarían entre los considerados más complejos que los objetos mentales (*idea*) o las entidades no perceptibles (*disciplina*) pues resulta difícil identificarlos claramente como abstractos o concretos ya que parecen abstractos a pesar de que usualmente se aplican a entidades concretas (*belleza, fuerza, forma*). En cuanto a los tipos semánticos de propiedades que establecen y que se pueden corresponder con nombres abstractos, las autoras toman los siguientes de SIMPLE: *physical-property, psych-property* y *social-property*.

<b>califato</b>	
cargo	
EA	Arg1 = x: cargo Arg2= y: humano (califa)
EQ	QF: tener (y, x) QC: propiedad de (x, y), no escalar

Figura 2. Estructura semántica de *califato* para el sentido de ‘cargo o título’

<b>califa</b>	
EA	Arg 1 = x: humano Arg 2 = y: humano Arg3 = z: territorio
EQ	QF = x QT = gobernar (e1 x, y en z)

Figura 3. Estructura semántica de *califa*

El significado de ‘cargo o título’ se conjuga, en principio según el ítem léxico del cual se trate, con los sentidos analizados en el apartado anterior de ‘territorio’, ‘forma de gobierno’ y ‘período de gobierno’.<sup>3</sup> En los contextos que siguen se observan las distintas maneras en que sobresale alguno solo de estos sentidos y en las que se generan más de una faceta.

a) Contextos en que el sentido ‘cargo o título’ es más prominente:

11. Pero eso no fue siempre así y lo que ahora sucede tiene algo extraño de vuelta a los orígenes, orígenes empresariales que dieron nacimiento a algunas de las grandes corruptelas político - financieras del 1800 con personajes como los banqueros judeo - franceses apellidados Pereyre y a habilísimos especuladores, como el famoso José de Salamanca más tarde ennoblecido con el **marquesado**.
12. Basaban su ideario en colocar en el **califato** a un miembro de la familia del profeta.

b) Contextos en que las facetas ‘cargo o título’/ ‘territorio’ son más prominentes:

13. Consiguió heredar el **ducado** de su tío por la promesa judicial de transmitirlo a su segundo hijo, que debería trasladarse a Portugal, dejando el título castellano de los Arcos a su primogénito.

c) Contextos en que las facetas ‘cargo o título /forma de gobierno’ son más prominentes:

14. A la postre, el 3 de marzo de 1924 -después de proclamarse en 1923 la república de Turquía, como Estado sucesor del imperio Otomano- se produce la abolición del **califato**.
15. Veamos ahora cómo la Gran Asamblea Nacional [turca] ha ejercido el poder de ijthad en lo concerniente a la institución del **califato**.

<sup>3</sup> Lacuesta & Bustos Gisbert (1999) señalan los siguientes tipos de extensiones semánticas: locativas (*obispado, rectorado, virreinato, sultanato*), temporales (*consulado, reinado*), colectivos (*discipulado, episcopado, internado, noviciado*) y, según Rainer (1993), el subgrupo limítrofe (*bocado, brazado*).

d) Contextos en que las facetas ‘cargo o título’/‘período de gobierno’ son más prominentes:

16. Durante mi **principado** se beneficiaron con la lealtad del pueblo romano muchos otros pueblos que no habían tenido con el pueblo romano ninguna relación de amistad ni embajadas.
17. El período de su **imanato** coincidió con el califato de Harun.

Tal como se observó en el apartado anterior, a pesar de que en algunos contextos una de las facetas sobresale por sobre las otras, todas las que componen la información semántica del ítem léxico parecen encontrarse presentes en la interpretación de los nombres. Esto es posible aun cuando se trata de nombres que tienen una doble referencia (la abstracta correspondiente a la propiedad de cargo, por un lado, y los complejos territorio/forma de gobierno y forma de gobierno/período, por otro). Si bien el modelo presenta limitaciones para representar los sentidos de una unidad polisémica que no tiene un único referente, pareciera que la estrecha relación entre los sentidos analizados se puede capturar por el hecho de que el evento gobernar de la EQ de la base es heredado por el derivado en la información relativa a los argumentos. Es decir, pareciera que para los derivados con el sufijo *-ato/-ado* el tipo abstracto propiedad puede representarse en la misma metaentrada:

<b>califato</b>	
	cargo. ((territorio . forma de organización) . proceso)
EA	Arg1 = x: forma de organización
	Arg2= y: territorio
	Arg3 = z: humano ( <b>califa</b> ) [QF = y
	QT = gobernar (e1 z, en y)]
	Arg4 = w: propiedad
	Arg5 = j: grupo_humano
EE	E <sub>1</sub> = e <sub>1</sub> : proceso
EQ	QC: propiedad de (w, z), no escalar
	QF: ejercer (e <sub>1</sub> z, x sobre j en y)

Figura 4. Estructura semántica completa de *califato*

### 3.3. Polisemia ‘colectivo’ / (‘forma de organización/territorio’)

Algunos de los nombres estudiados presentan, además, un sentido colectivo. Sin embargo, mientras que en los nombres derivados como *sultanato* y *emirato* el colectivo refiere al conjunto de las personas que ejercen una forma de gobierno, en los nombres simples como *imperio* o

*colonia* el colectivo designa a la totalidad compuesta por los gobernados y los gobernantes. Los siguientes ejemplos ilustran los dos tipos de colectivos:

a) Contextos con el sentido de ‘conjunto de gobernantes’:

18. La decadencia del islam se hace manifiesta desde el siglo X en adelante, al tiempo que a partir del siglo XIII el **sultanato** otomano asume el califato y traslada su capital de Bagdad a Estambul. (el derivado sultanato tiene el sentido de ‘conjunto de sultanes’).
19. También el **califato** había llegado a saber que la elite shiita creía que el undécimo Imam tendría un hijo que iba a ser el Mahdi prometido, según las tradiciones citadas por el mismo Imam como así también por sus antecesores.

b) Contextos con el sentido de ‘conjunto de personas que pertenecen a determinada organización administrativa o de gobierno’

20. La gran necesidad de comerciar con las **colonias** españolas hace del español un instrumento necesario durante la época colonial estadounidense.
21. Y a partir de allí el **imperio** prosperó.

En ambos casos, el sentido de colectivo se deriva por explotación de la estructura de qualia mediante el mecanismo de coerción de tipos, debido a verbos como *intentar*, *participar* y *comerciar* que exigen una unidad del tipo humano. Sin embargo, mientras que en los nombres simples se selecciona tanto el argumento 3, el ‘gobernante’, como el argumento 5, ‘grupo humano’, en los nombres derivados sólo se selecciona el argumento 3.

### 3.4. Discusión

Los nombres estudiados presentan polisemias regulares, todas ellas ligadas al evento de ejercer un gobierno o una forma de organización, información del QF. Los datos permiten afirmar que existe un “concepto” complejo (o plc) forma de organización . lugar, que se realiza en los distintos nombres estudiados. Ambas facetas se dan siempre, aun cuando, de acuerdo con el contexto, una puede estar más en relieve que la otra. El grado de endocentricidad de este *dotted* es alto, lo que se evidencia por el gran número de contextos en los que resulta difícil establecer con precisión si se da o no la prominencia de alguna de las facetas:

22. Si optamos por la segunda vía, entonces otorgamos verosimilitud a esas teorías que hablan de que en el fondo lo que se propone Bin Laden y su caterva es la instauración de un nuevo **califato** ultraintegrista con capital (¿dónde, en Bagdad, en Nueva York, en Córdoba?) todavía desconocida.
23. El Ministro de Estado y los Consejeros de Gobierno son responsables delante del Príncipe de la administración del **Principado**.

Por otro lado, siguiendo el análisis de Pustejovsky (1995: 175)<sup>4</sup> para nombres eventivos no deverbales como *sonata* y *clase*, se puede afirmar que los nombres analizados también refieren eventos y que como tales pueden contemplar como parte de su referencia compleja un proceso. Así, postulamos un nuevo plc, semejante a los postulados por este autor para *examen* (pregunta.proceso) y *sonata* (musica.proceso): gobierno.proceso. La postulación de este plc y la posibilidad de la construcción recursiva de pares de tipos permite explicar por qué algunos ítems léxicos presentan el sentido temporal y el de cargo únicamente (*durante mi marquesado*), o el sentido temporal y el de forma de gobierno (*durante el califato*).

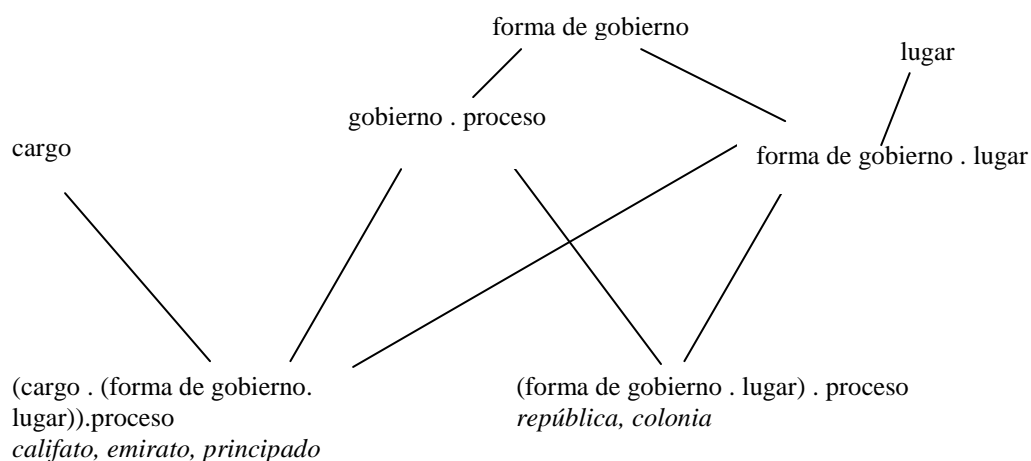


Figura 5. Paradigmas léxico conceptuales

En síntesis, se ha observado que algunos nombres condensan alternancias regulares de sentidos. Tal complejidad puede explicarse mediante la construcción recursiva de pares de tipos, que da lugar a tipos (muy) complejos en forma encadenada.

#### 4. Análisis de la representación de la polisemia en los diccionarios

La polisemia regular presenta diversos problemas a los lexicógrafos, en especial de orden estructural (Nunberg y Zaenen 1997). Sin embargo, un análisis del tratamiento de las unidades léxicas estudiadas en diversos diccionarios de reciente publicación revela un alto grado de coincidencia entre la estructura semántica aquí propuesta y las definiciones lexicográficas.

El análisis del comportamiento semántico del grupo de nombres estudiado sugiere que, en todos los casos, la entrada lexicográfica debería cubrir las facetas ‘territorio’ y ‘forma de organización’, lo cual, en efecto, se verifica en los tres diccionarios estudiados. Cuando se trata

<sup>4</sup> Pustejovsky (1995:175) señala “other nominals wich appear to be simple events, but are in fact dot objects making reference to a simple events. This is seen in nouns suchs as *lecture*, *class* and *lunch*. These have the same type of logically polysemous behavior as that exhibited above with *exam* and *sonata*”.

de nombres simples, la tendencia es que ambos sentidos se encuentran definidos o bien en acepciones distintas, como en el caso de *república* en todos los diccionarios vistos (nuestro subrayado) o bien, en una misma definición en la que aparecen ambos sentidos (como en *colonia*):

**república nombre femenino 1** Forma de gobierno en la que el cargo de jefe del Estado está en manos de un presidente temporal que se elige por votación, bien a través de unas elecciones, bien por una asamblea de dirigentes. **2 País** que tiene esta forma de gobierno: **ej** el presidente de la República; Francia es una república. [VOX]

**república** 1. *f* Sistema político basado en la soberanía popular, en el que los representantes son elegidos directa o indirectamente por los ciudadanos para cumplir funciones de gobierno de acuerdo a normas y plazos preestablecidos: *Muchas constituciones modernas adoptan la república como forma de gobierno.* 2. *f* Estado que tiene como sistema de gobierno una --  
>**república**: *Brasil es una república.* [DIEA]

**república sustantivo femenino** (no contable) Área: política Forma de gobierno en la que el jefe del Estado es un presidente elegido por el pueblo o por sus representantes, y que ejerce su cargo durante un periodo de tiempo limitado: Después de la dictadura, se instauró la república. **2.** Área: política Periodo de tiempo en el que un Estado adopta este régimen de gobierno: España ha tenido, a lo largo de su historia, dos repúblicas. **3.** Área: política Estado que tiene como forma de gobierno una república: La República Francesa celebró su fiesta nacional. [DISAL]

**colonia<sup>1</sup> nombre femenino 3** Territorio alejado de las fronteras de un estado extranjero y dominado por éste administrativa, militar y económicamente: **ej** muchos lugares de América, Asia y África fueron colonias de países europeos durante el siglo XIX; Gibraltar es una colonia británica. **7** Período histórico que se inicia con el descubrimiento y la conquista de América y concluye con la independencia de los estados de este continente a comienzos del siglo XIX; se caracterizó por el dominio español, y en menor medida portugués, en esas tierras. **NOTA** En esta acepción suele escribirse con mayúscula. [VOX]

**colonia 2.** *f* Territorio que se encuentra administrado y gobernado por un Estado extranjero del cual se encuentra geográficamente alejado: *la administración de las colonias americanas / las colonias francesas.* **7.** *f* Período histórico que comienza en el siglo 15 con la conquista de América y concluye en el siglo 19, al independizarse los Estados: *En el tiempo de la colonia, se utilizaban llamas para transportar las mercancías.* **NOTA:** Se escribe también con mayúscula inicial: *La tradición de la vitivinicultura argentina se remonta a la Colonia.* [DIEA]



**colonia** *sustantivo femenino* 1. Territorio ocupado y administrado por un gobierno extranjero que está situado fuera de sus fronteras: Río Muni ha sido una colonia española. [DISAL]

En el caso de los derivados, donde se suma el sentido ‘cargo o título’, la tendencia es representar ‘cargo’ y ‘territorio’ en acepciones separadas, y la idea de ‘forma de gobierno’ en relación con la de ‘territorio’. De hecho, tal representación parece capturar de forma intuitiva nuestro análisis del tipo complejo ‘cargo o título’. (‘territorio’ . ‘forma de organización’), y el mayor grado de endocentricidad que presenta el plc ‘territorio. forma de organización’:

**califato nombre masculino** 1 Cargo o dignidad de califa. 2 Período de tiempo durante el que gobernaba un califa o una dinastía de califas: **ej** la producción literaria hebraico-española no comenzó hasta mediados del siglo X, en pleno período del califato omeya de Córdoba. 3 Territorio que governaba un califa: **ej** la fijación de la capital del califato en Damasco abrió las puertas a la influencia cultural griega. 4 Período histórico en el que hubo califas. [VOX]

**califato** 1. *m* Territorio gobernado por un califa: *el arte islámico del califato cordobés*. 2. *m* Cargo que ocupa el califa: *la sucesión del califato*. 3. Duración del gobierno de un califa o de una dinastía de califas: *Las invasiones se produjeron durante el califato de Amín*. [DIEA]

**califato** *sustantivo masculino* 1. Cargo de califa: Al morir un califa había a veces lucha por el califato. 2. Territorio bajo la jurisdicción del califa: El califato de Córdoba abarcaba terrenos fuera de la actual Andalucía. 3. Duración del gobierno de un califa o dinastía de califas: el califato de los omeyas. 4. Periodo histórico en que hubo califas: el califato de Córdoba. [DISAL]

El sentido temporal, por otra parte, recibe un tratamiento menos regular, como queda de manifiesto en los subrayados de los ejemplos anteriores. En algunos casos, se presenta en acepción independiente, en otros queda subsumido en la definición de otro rasgo, y a veces ni siquiera aparece, lo cual confirma nuestro análisis acerca de que el plc gobierno.proceso puede unirse a otros tipos.

Estas disparidades en el tratamiento lexicográfico entre nombres de una misma clase es, en cierta medida, esperable. Por un lado, hay factores de orden pragmático que inciden en la representación lexicográfica, como el perfil del usuario de una obra, las características de la variedad estudiada, o la frecuencia de uso de un ítem, que a menudo determinan que un ítem reciba un tratamiento más o menos detallado, y por ende que algunos sentidos se expliciten en la representación y otros no. Por otro lado, no parece haber una clara conciencia en todos los diccionarios de que los nombres analizados constituyen una clase y que por ende podrían precisarse los criterios de definición, según las características de cada tipo de obra.

## 5. Conclusiones

El análisis colabora a la clasificación semántica multidimensional de los nombres, a partir del estudio de la polisemia regular. En efecto, la polisemia específica que presentan todos los nombres analizados permite delimitar una subclase de nombres locativos: la clase *territorio - forma de organización política o administrativa*. Este grupo de nombres puede, a su vez, subclasificarse en base al hecho de que sean nombres derivados o simples, lo que determina ciertas propiedades semánticas que generan otros tipos de polisemia. Así, los nombres derivados presentan la polisemia con el sentido de ‘cargo’, mientras que los nombres simples presentan un sentido colectivo infraespecificado que puede especificarse según el contexto y referir a los gobernantes, los gobernados o ambos. Los nombres derivados presentan, en cambio, un sentido colectivo que refiere únicamente a los gobernantes. El siguiente cuadro explicita la clasificación:

- Clase de nombres que presentan la polisemia: territorio . forma de gobierno
- N simples: presentan polisemia con un sentido colectivo infraespecificado conjunto de gobernantes y gobernados
- N derivados: presentan polisemia con cargo
  - presentan polisemia colectivo-gobernante
  - presentan polisemia con ejercicio de gobierno

En cuanto a la representación lexicográfica de esta clase, cabe señalar que el análisis semántico constituye un punto de partida indispensable para la compilación de un diccionario. Sin embargo, el trabajo del lexicógrafo es analizar en detalle los contextos en los que aparece cada voz, ya que a menudo en la lengua se actualizan de modo distinto rasgos semánticos que comparten los elementos de una misma clase. Es decir, sin la evaluación de cada caso individual, puede llegar a tergiversarse la realidad, pues, como señalan Numberg y Zaenen (1997), la estructura semántica de una unidad no necesariamente refleja la totalidad de la realidad cultural.

## Referencias

- ADELSTEIN, A. & M. BERRI (2008) “Polisemia regular en nombres concretos relacionales del dominio de la tecnología”, en *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República. [Publicación en CD-Rom].
- CLIMENT, S. (2000) *Individuación e información Parte-Todo. Representación para el procesamiento computacional del lenguaje*. En: *Estudios de Lingüística Española (ELiEs)*, 8. [<http://elies.rediris.es/elies8>].
- LACUESTA, R. & E. BUSTOS GISBERT (1999) “La derivación nominal”, en BOSQUE, I. & V.

Berri, M. (2011) "Polisemia regular y lexicografía", ponencia presentada en XVI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL), del 6 al 9 de junio de 2011. Alcalá de Henares. Madrid.

## **Polisemia regular y lexicografía: el caso de los nombres con sentido locativo**

Marina Berri  
marinaberri@gmail.com

### **1. Introducción**

La presente comunicación es parte de un trabajo más amplio sobre la polisemia regular en nombres con sentido locativo y tiene como objetivo analizar la representación de este fenómeno en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (de aquí en más *DUE*), abordando un caso ejemplar: el de los nombres que presentan los sentidos de 'actividad' / 'lugar en donde se desempeña esa actividad', como *platería*, *imprenta* y *tipografía*. La polisemia regular fue definida por Apresjan (1974) como el fenómeno que ocurre cuando al menos dos palabras poseen en una determinada lengua dos sentidos que se diferencian de la misma manera y no son sinónimos. Ejemplos de polisemia regular son *algarrobo* y *pino*, que presentan los sentidos de 'árbol' y 'madera', *jasmín* y *clavel*, que tienen los sentidos de 'flor' 'planta' y, los que trataré en este trabajo, nombres que presentan los sentidos de 'actividad' y 'lugar donde se desarrolla', como los ya mencionados *platería* e *imprenta*. La hipótesis que sostengo es que la polisemia regular se representa de forma intuitiva en los diccionarios, y esto se evidencia en los dos siguientes puntos:

- a) La asistematicidad en el empleo de recursos, en particular, la división y orden de acepciones y suacepciones, los tipos de definición empleados y la vinculación que se establece o no entre ellas.

- b) Estrechamente vinculado con el empleo de recursos, la asistematicidad en la granularidad, es decir, en el grado de detalle con que se describen los sentidos. Esto incluye el caso de nombres vagos tratados como polisémicos.

El interés del tema radica en que en base a la detección de estas asistematicidades podrá luego elaborarse una propuesta de representación homogénea de la polisemia, que no pierda de vista el hecho de que las palabras pertenecen a un grupo determinado, pero que tampoco dejen de lado sus peculiaridades.

A continuación presento la metodología y algunos elementos de una versión adaptada del Léxico Generativo, marco teórico en el que me baso. Luego desarrollaré un análisis semántico sucinto de la polisemia en cuestión y posteriormente del *DUE*. Para concluir expondré unas breves consideraciones finales.

## **2. Metodología y marco teórico**

Para conformar el corpus en el que se basa este trabajo, se han realizado búsquedas dentro de las definiciones de la versión informatizada en CD-Rom del *DUE*. Específicamente, se buscaron artículos en cuyas definiciones se encontraran las siguientes voces: *almacén, espacio, establecimiento local, localidad, lugar, recinto, región, sitio, taller, territorio, terreno, tienda*, que dan cuenta del tipo semántico LOCATIVO. Luego se seleccionaron los artículos que presentaban regularmente también el sentido de ‘actividad’, que dan cuenta del tipo ABSTRACTO. Se obtuvo así un corpus de 54 artículos lexicográficos. Cabe señalar que he registrado como polisémicas todas aquellas voces el diccionario registra como polisémicas. Es decir, no se ha comprobado mediante un corpus si en la actualidad todas las voces presentan efectivamente los

sentidos que el diccionario describe, dado que el objetivo no es analizar la polisemia en sí, si no el modo de representarla en los diccionarios.

El modelo del Léxico Generativo (Pustejovsky 1995) presenta una propuesta de representación del significado léxico basada en cuatro estructuras. Una de estas estructuras es la estructura de qualia, que puede emplearse como una herramienta heurística para analizar en detalle la relación que existe entre los sentidos de un ítem léxico. La estructura de qualia especifica cuatro aspectos esenciales del significado de una palabra. El quale formal (QF) distingue un objeto en un dominio más amplio, el quale constitutivo (QC) da cuenta de las partes que lo constituyen, el télico (QT) establece su función y el agentivo (QA) especifica los factores involucrados en su origen. A continuación, presento a modo de ejemplo la estructura semántica del ítem *pala*:

**pala**

EA: x: objeto físico  
y: humano  
z: humano  
EQ: Formal: x (alargado, plano)  
Constitutivo: mango (x)  
Agentivo: fabricar (e1 z, x)  
Télico: cavar (e2 y, con x)

La polisemia de las voces analizadas en este trabajo se diferencia de los casos de alternancia analizados por Pustejovsky. No se trata de tipos semánticos que se unen en una misma voz, sino de sentidos o significados relacionados pero en principio relativamente independientes. De aquí que supongamos, siguiendo a Nimb y Pedersen (2000), que cada uno de los sentidos tiene una estructura semántica propia, aunque esas estructuras se encuentren estrechamente relacionadas. Estos autores estudian los nombres metafóricos y sugieren una representación de los sentidos figurados que da cuenta del hecho de que los componentes del significado concreto de los nombres a menudo se proyectan (*map*) en un componente de sentido similar en el sentido

figurativo. Las diferencias mencionadas hacen a la distinción entre sentido y significado, y permiten abordar el grado de distancia semántica que existe entre los sentidos. De aquí que, para cada sentido, postulemos una estructura semántica independiente.

### 3. Análisis

#### 3.1. Análisis semántico

Nombres como *alfarería* y *zapatería* presentan polisemia entre los sentidos ‘lugar donde se desempeña X actividad’ / ‘esa actividad’. La relación que une a los sentidos es “desempeñarse en”. Bajo el rótulo de ‘actividad’, englobamos sentidos que los lexicógrafos parafrasean como *arte* y *técnica*, *comercio* u *oficio*. Los siguientes contextos, obtenidos del *CREA*, ilustran la polisemia (subrayo las palabras que contribuyen a generar cada uno de los sentidos):

##### Sentido locativo

1. El hecho ocurrió en horas de la mañana frente a la **alfarería** Rojo, entre el autobús C-11247, manejado por Jesús Gabriel Leal Ayala, de 35 años, quien resultó ileso al igual que los pasajeros, y el automóvil placas TA-196000 que manejaba Jesús Alberto Prada, quien vivía en la población de Villa del Rosario, Colombia.
2. Este procedimiento estaría de acuerdo con la hipótesis de algunos arqueólogos que afirman que el proceso de fundición fue descubierto hacia el año 5.000 a.c. en alguna **alfarería**.
3. Fue por pura coincidencia, por eso te digo, yo no pensaba ni siquiera me pasó por la mente entrar a esa **zapatería** a preguntar.
4. Ella está en la **zapatería**, esperándote, ¿verdad?

##### Sentido abstracto

5. A Germán le gusta precisar que su actividad es la **alfarería**, no la cerámica.
6. Cuando se alcanzan 600° C, los barros de **alfarería** se endurecen, algunos de ellos presentan un acabado vítreo y algunos vidrios ya se pueden moldear a esta temperatura.
7. Aquí la terapia física y psicológica, el seguimiento minucioso de los pacientes y luego la opción de los talleres de carpintería, **zapatería**, electrodomésticos y artesanías -que funcionan en esa institución- han arrojado casos ejemplares de lucha por una mejor forma de vida y la independencia económica, dijo la Dra. Ana Luz Anaya de Vaquerano.
8. Y, después, cuando vino cuando ya después de ese tiempo él se metió a vender puros artículos de **zapatería**, este, puras máquinas, maquinarias.

Cabe señalar que en las búsquedas realizadas no se han encontrado contextos ambiguos entre estos sentidos, es decir, siempre resulta posible determinar si se trata del sentido

locativo o del abstracto. Existe una prueba que permite determinar si los nombres presentan o no esta alternancia. El verbo *dedicarse* solo es posible si existe el sentido de ‘actividad’, mientras que la preposición *enfrente de* (Meseguer 2008) solo es posible si se da el sentido locativo:

*Se dedica a la pastelería.* (sentido de ‘actividad’)

*Se encontraron enfrente de la pastelería.* (sentido locativo)

La polisemia en cuestión conjuga los tipos semánticos ARTIFACTUAL AREA y ABSTRACT ENTITY mediante la relación “desarrollarse en”. En principio, la polisemia parece estar asociada al sufijo *-ería*, dado que los lexicógrafos no la registran en la gran mayoría de los otros nombres que tienen el sentido de lugar o el de oficio pero que no han sido formados por este sufijo. Existen, sin embargo, algunas excepciones de acuerdo con el diccionario consultado, como por ejemplo *imprenta* y *óptica*. Por otra parte, en general, los sentidos de ‘lugar’ y ‘actividad’ suelen conjugarse con un tercer sentido, el sentido colectivo, aunque esto no siempre se recoge en los artículos.

Proponemos las siguientes estructuras semánticas para representar los dos sentidos, tomando como ejemplo el nombre *pastelería*:

#### **Locativo**

ES **pastelería**

EA: x: lugar (artefacto)

z: actividad

y: humano

EQ: QF: x

QA: hacer (e1 y, x)

QT: desempeñar (e2 y, z en x)

#### **Abstracto**

ES **pastelería**

EA: w: actividad

x: humano

z: conjunto de pasteles

EQ: QF: w

QT: fabricar (e1 x, z mediante w)

El vínculo que une a ambos sentidos es el quale tético del sentido locativo, dado que el lugar se construye con el objetivo de desempeñar determinado oficio.

Por último, cabe señalar que el tipo LUGAR se encuentra infraespecificado y puede especificarse como un taller o un negocio. Al mismo tiempo, la actividad puede especificarse como fabricar, vender o reparar. Aquí consideraremos, siguiendo los criterios de Mel'cuk et al. (citado por Porto Dapena, p. 212), que no se trata de sentidos diferentes sino de una expresión vaga entre estos supuestos “sentidos” locativos y abstractos. De acuerdo con estos autores, una expresión es ambigua cuando se le pueden atribuir significados diferentes, mientras que es tan solo vaga cuando con idéntico significado puede aplicarse alternativamente a referentes distintos. Para distinguir estos casos, Mel'cuk propone algunos criterios. Entre ellos, el criterio que resulta aquí más útil es el de coocurrencia compatible. De acuerdo con estos autores, si una palabra puede aparecer utilizada simultáneamente en dos o más “sentidos” en una misma frase, y no es un juego de palabras, se trata de una palabra vaga y no polisémica: no hay un cambio de significado si no uno de referencia. El criterio de designación también resulta útil. Según Porto Dapena, una palabra poseerá más de un significado cuando se asocie a clases de designata claramente distintos que no tengan ninguna conexión “física ni mental” (p.217). En este caso, como prueban los siguientes contextos, no siempre es posible determinar si el lugar es un taller o un negocio –de hecho, puede ser ambos– o si la actividad es fabricar, reparar o vender. Además, se asocian a clases similares de designata (lugares y actividades). Por lo tanto, se cumplen ambos criterios que prueban que se trata de nombres vagos, el criterio de coocurrencia compatible y el criterio de los designata:

Los de la **ebanistería** se presentaron para llevarse la urna.  
Recientemente, la **joyería** judía Cities en Nueva York fue robada exactamente como en el escenario de Duro de matar 3.  
Se dedica a la **relojería**.

Por otra parte, desde el punto de vista de la estructura semántica, los supuestos “sentidos” (‘negocio’ y ‘taller’, por un lado, y ‘lugar donde se vende, se repara o se



fabrica’, por otro) se diferenciarían por un único rasgo. En el caso del locativo, se diferenciarían por el evento del quale télico (fabricar, vender o reparar), quale que puede reflejarse mediante los hiperónimos *taller* y *establecimiento*, dado que en el significado de *taller*, más precisamente en su quale télico, se encuentra el evento ‘reparar’. En muchos contextos, por otra parte, se actualiza más de uno de estos eventos, hecho que en las definiciones esto se refleja cuando los lexicógrafos emplean la fórmula “lugar donde se fabrica, repara y/o vende”. En las estructuras semánticas propuestas es el tipo de actividad lo que determina el tipo de lugar (si se trata de la actividad de reparar, el lugar será un taller, por ejemplo). En el caso de la entidad abstracta, el oficio se diferenciaría de la actividad por el rasgo ‘profesionalmente’, que se ubicaría en el quale télico:

#### **Taller**

##### **ES joyería**

EA: w: lugar (artefacto)  
x: actividad  
y: humano  
z: joyas  
EQ: QF: x  
QA: hacer (e1 x, y)  
QT: **fabricar** (e2 y, z en w mediante x)

#### **Negocio**

##### **ES joyería**

EA: w: lugar (artefacto)  
x: actividad  
y: humano  
z: joyas  
EQ: QF: x  
QA: hacer (e1 x, y)  
QT: **vender** (e2 y, z en w)

#### **Oficio**

##### **ES pastelería**

EA: w: actividad  
x: humano  
z: conjunto de pasteles  
EQ: QF: w  
QT: fabricar **profesionalmente** (e1 x, z mediante w)

#### **Actividad**

##### **ES pastelería**

EA: w: actividad

x: humano  
z: conjunto de pasteles  
EQ: QF: w  
QT: fabricar (e1 x, z mediante w)

## 3.2. Análisis lexicográfico

### 3.2.1. Asistematicidad en el uso de recursos

En el *DUE* se encontraron 54 artículos en los que se da cuenta de esta polisemia. De estos, 50 corresponden a nombres formados mediante el sufijo *-ería* (*acemilería*, *albardería*, *alfarería*, etc.). Los restantes 4 nombres han sido creados mediante otros formantes o procedimientos y son los siguientes: *comercio*, *imprensa*, *óptica* y *tipografía*.

En la guía de uso del *DUE* se explicita el tratamiento que recibe la polisemia. A diferencia de lo que sucede en las otras obras, los sentidos de las palabras polisémicas se representan mediante acepciones y las subacepciones se utilizan para expresar “matices diferenciales” dentro de una misma acepción. De acuerdo con Battaner (2008), el *DUE* intenta seguir una representación arbórea y jerárquica, lo que permite hacer distinciones más finas en lo que hace a la polisemia de las unidades. Sin embargo, en la representación de los sentidos **en acepciones y subacepciones** se observa una marcada asistematicidad. En principio, los sentidos son tratados como acepción (43 artículos, cfr. *joyería*) o como subacepción (10 artículos, cfr. *ebanistería*), o en una misma acepción (1 caso, cfr. *cerrajería*). Así, en el artículo de *cerrajería*, se enumeran simplemente todos los hiperónimos que los casos anteriores se separan en acepciones o subacepciones:

#### **joyería**

**1 f.** Tienda de joyas.

**2** Taller donde se fabrican joyas.

3 Arte o comercio de joyas.

#### **ebanistería**

f. Trabajo de ebanista. 5 Taller de ebanista. 5 Conjunto de trabajos de ebanista: 'La ebanistería de un edificio'.

#### **cerrajería**

f. Actividad, oficio, taller, etc., de cerrajero.

El **orden** que se sigue para la presentación de los sentidos es aleatorio: en 32 casos se define primero el sentido de 'actividad' (por ejemplo en *alfarería*, *relojería*, *sedería*, *tintorería*) y en 21 el locativo (por ejemplo en *carretería*, *herboristería*, *plomería*, *joyería*). Como se señaló anteriormente, los sentidos 'lugar' y 'actividad' suelen conjugarse con un tercer sentido, el sentido de 'conjunto'. Cuando interviene el sentido colectivo, se opta aleatoriamente por agrupar los tres sentidos en el mismo nivel, ya sea como subacepciones (7 casos) o como acepciones diferentes (10 casos). Sin embargo, en el artículo de *repostería* los lexicógrafos agrupan dos sentidos como subacepciones y al sentido restante le otorgan el estatuto de acepción, lo que indicaría que considerarían que los sentidos de 'actividad' y 'conjunto' están más cerca semánticamente entre sí que del sentido locativo. Por lo tanto, la misma distinción semántica recibe diferentes representaciones:

#### **repostería**

1 f. \**Dispensa*.

2 *Sitio donde se guarda la plata y otras cosas del servicio de \*mesa*.

3 Tienda o establecimiento donde se hacen y venden pasteles y otros dulces. 2 \**Pastelería*.

4 Oficio de hacer pasteles, hojaldres, etc. 5 Conjunto formado por estos productos.

Porto Dapena (2002), siguiendo a Rey Debove, presenta una clasificación de las definiciones perifrásticas, dividiéndolas en sustanciales y relaciones. Las sustanciales intentan responder a la pregunta ¿qué es el definiendum? y las relacionales se fundan en la relación que establece el definido con otra palabra de la lengua. A este último tipo

corresponden las definiciones morfosemánticas, que se emplea para definir voces derivadas o compuestas y consisten en representar con palabras los elementos morfemáticos de los que se compone el definido. Dado que la mayoría de las voces que presentan esta polisemia son derivadas, cabría preguntarse si se emplea alguno de estos tipos de definición sistemáticamente. Se observa que, en lo que respecta al sentido locativo, se dan definiciones sustanciales de tipo teleológico de manera relativamente sistemática. Así, el nombre se define por la función que cumple, y no se proporcionan otras características:

#### **carretería**

- 1 f. Taller donde se construyen y arreglan carros. 5 Barrio en que están concentrados esos talleres.
- 2 Oficio de carretero. 5 Actividad de carretear.
- 3 Lugar al aire libre donde, antiguamente, se dejaban durante la noche las carretas.
- 4 Danza del siglo XVII usada por los carreteros y trajinantes, o imitada de ésta.

Sin embargo, existen excepciones, como *calcetería*, *carpintería* y *tornería* en donde se proporciona una definición morfosemántica:

#### **calcetería**

- 1 f. Tienda de calcetero.
- 2 Oficio de calcetero.

Las definiciones que corresponden al sentido de ‘actividad’ presentan una mayor variación. En principio, algunas se definen describiendo la actividad misma, lo que las acerca a las definiciones sustanciales mencionadas (*calderería*), pero otras (*albardería*), se definen por referencia al nombre de oficio, lo que las acerca a una definición de morfosemántica. Sin embargo, no parece haber un criterio que justifique la elección de un determinado tipo de definición.

#### **calderería**

- 1 f. Taller donde se hacen o arreglan calderas.
- 2 Actividad consistente en hacer y arreglar calderas y otros objetos de planchas de metal unidas. 2 Copador. 4 Rebite.

### **albartería**

1 f. Establecimiento donde se hacen o venden albardas.

2 Oficio del albartero.

La asistematicidad también se evidencia en la vinculación entre las definiciones. En ocasiones se opta por vincular las definiciones mediante la redacción misma (*marroquinería, juguetería*), a partir del uso de demostrativos y pronombres anafóricos, mientras que otras veces las definiciones son autónomas unas de otras (*platería*):

### **marroquinería** (de *marroquín*)

f. Industria de los artículos de \*piel. 5 Este género de artículos. 5 Tienda o taller con estos artículos.

### **juguetería**

f. Tienda de juguetes. 5 Actividad o comercio relacionado con ellos: ‘El ramo de juguetería’.

### **platería**

1 f. Oficio de platero y conjunto de actividades relacionadas con el trabajo de la plata.

2 Taller de platero.

3 \*Tienda en que se venden objetos de plata y oro.

4 \*Calle o \*barrio en que estaban las platerías; en algunas ciudades subsiste como nombre propio de una calle.

## **3.2.2. Asistematicidad en la granularidad**

Se utilizan distintos **hiperónimos** con diferentes matices semánticos para dar cuenta del sentido que aquí calificamos de ‘actividad’ y que corresponde al tipo ENTIDAD ABSTRACTA. Estos son: *arte, actividad, comercio, fábrica, fabricación, industria y técnica*. En los siguientes artículos los lexicógrafos detectan dos sentidos correspondientes al tipo ABSTRACTO, de los que se da cuenta mediante subacepciones (*pastelería*) o mediante hiperónimos diferentes (*juguetería*). En ocasiones trata de darse cuenta del hecho de que la actividad puede ser más o menos artesanal (tal como sucede

en *tapicería*, que se describe en dos subacepciones mediante los hiperónimos *arte e industria*), o de *pastelería y panadería*, en donde trata de registrarse el hecho de que la actividad sea más o menos profesional.

#### **pastelería**

- 1 f. Sitio donde se hacen o venden \*pasteles y otras cosas dulces.
- 2 Conjunto de actividades de la confección de pasteles y dulces. 5 Oficio de pastelero.
- 3 Conjunto de pasteles, tartas y dulces similares.

#### **juguetería**

- f. Tienda de juguetes. 5 Actividad o comercio relacionado con ellos: ‘El ramo de juguetería’.

#### **panadería**

- 1 f. Conjunto de actividades propias de la fabricación de pan. 5 Oficio de panadero.
- 2 Sitio donde se hace o vende pan. 2 Amasandería.

#### **tapicería**

- 1 f. Arte del tapicero. 5 Industria de fabricar tapices.
- 2 Industria de hacer asientos u otros muebles tapizados.
- 3 Taller de tapicero.
- 4 (usado como colectivo de género y como expresión calificativa con *de*) \*Telas destinadas a colgaduras y a tapizar muebles. En el comercio se incluyen dentro de esa denominación los accesorios de pasamanería necesarios, así como visillos, colchas de cama y, en general, todos los tejidos e hilados que se emplean en la decoración de las casas.

Sin embargo, esta distinción parece ser asistemática, ya que en todos los casos puede darse cuenta de estos supuestos “sentidos”. Así, por ejemplo, todas las actividades en principio pueden ser más o menos profesionales: tal es el caso de *repostería*, que es un sinónimo de *pastelería*. Muchos de los artículos que se definen mediante el hiperónimo *actividad* también podrían definirse mediante el hiperónimo *oficio*, como por ejemplo *espartería* o *repostería*. Si tomamos tres contextos al azar del *CREA*, notaremos que los nombres pueden reemplazarse tanto por una paráfrasis encabezada por *oficio* como por *actividad*:

Enseguida me aficioné a la **repostería**.  
Enseguida me aficioné a la actividad de fabricar dulces.

Enseguida me aficioné al oficio de fabricar dulces.

Se utiliza en **repostería**, bebidas, jugos, conservas.

Se utiliza en la actividad de fabricar dulces.

Se utiliza en el oficio de fabricar dulces.

Su atracción por la **repostería** proviene de los buenos recuerdos que tiene.

Su atracción por la actividad de fabricar dulces proviene de los buenos recuerdos que tiene.

Su atracción por el oficio de fabricar dulces proviene de los buenos recuerdos que tiene.

[Contextos acortados y adaptados, extraídos durante abril del 2011.]

En todo caso, los diferentes matices semánticos que son válidos para *pastelería* serían también válidos para *repostería*. Si se registran para *panadería* y *pastelería*, debería ntambién tenerse en cuenta en el artículo de *repostería*, dado que se trata de un nombre que tiene una frecuencia similar (*pastelería* tiene 331 ocurrencias en *CREA* y *repostería* 263, por otro lado, *carretería* tiene solo 4 ocurrencias y se define mediante dos subacepciones)<sup>1</sup>.

Lo mismo ocurre en lo que hace al sentido correspondiente al tipo LUGAR. En las definiciones se observa una vacilación entre considerar que los distintos lugares específicos (en particular, ‘lugar donde se fabrica’ y ‘lugar donde se vende’) corresponden a un único sentido o a varios. El tratamiento que se proporciona, por lo tanto es variado: a) se coordinan ambos hiperónimos (*cupería, espadería, guarnicionería, marroquinería, tornería*), b) se los registra como subacepciones (*pellejería*), c) se recurre a la fórmula “establecimiento donde se fabrica o se vende” (*cordelería, cordonería, correría, corsetería, panadería, relojería, repostería*), d) se los registra como acepciones separadas (*espartería, joyería, platería, tafietería, taponería*). Se trata siempre de tres clases distintas de lugares, lugar en donde se fabrica, se repara y/o donde se vende, que serían diferentes especificaciones de la relación “desempeñarse

---

<sup>1</sup> En ocasiones la diferencia entre las definiciones de “oficio de X” y “actividad de X” radica en la imposibilidad de establecer una paráfrasis con “oficio de X”, por no contar con el nombre de oficio correspondiente, pero este tampoco es el caso de *repostería*.

en” (desempeñarse fabricando, reparando o vendiendo)<sup>2</sup>. Como justificamos en el análisis, no se trata de sentidos diferentes si no de unidades ambiguas<sup>3</sup>. De hecho, en muchos casos refieren al mismo objeto (muchos negocios son a la vez tiendas y talleres, como joyería, platería, etc.).

#### 4. Consideraciones finales

En este trabajo se ha comprobado que en el *DUE* existe asistematicidad en la representación de los nombres que exhiben la polisemia regular estudiada. Esta asistematicidad no se limita únicamente al uso de recursos, como los tipos de definición o la vinculación entre las definiciones, sino que afecta el grado de detalle con el que se representan los sentidos en cuestión.

La elaboración de una propuesta de representación para este grupo de nombres permitiría, por un lado, contar con diccionarios más sistemáticos y agilizar su compilación. Por otra parte, el estudio teórico de la polisemia posibilitaría elaborar artículos en los que se emplee un tratamiento teóricamente fundado. El hecho de definir las voces haciendo uso de corpus textuales puede llevar a la multiplicación de sentidos, por lo tanto, es deseable contar con un modelo teórico que lo limite.

---

<sup>2</sup> Un tipo diferente de lugar, que se vincula claramente con el sentido de ‘tienda’, es el de ‘barrio en el que se encuentran ese tipo de tiendas’. En este caso, ya no se trata de una especificación diferente de la relación ‘desempeñarse en’. En los casos detectados, se trata a los sentidos como subacepciones (*carretería, lencería*) o bien como acepciones (*cuchillería*). En este último caso, se anula la cercanía explícita con la acepción de tienda que genera la acepción de barrio.

<sup>3</sup> Tanto en este caso, como en el correspondiente al tipo ENTIDAD ABSTRACTA, se trata de sentidos que son a la vez jerárquica y lexicográficamente cercanos (Peters & Kilgarriff 2002). Peters & Kilgarriff (2002) dan cuenta de la diferencia entre sentidos jerárquicamente cercanos y lexicográficamente cercanos: “*The hypothesis is that ‘lexicographically close’ word senses are ‘hierarchically close’. We define hierarchically close senses as the ones that share a superordinate (directly, or at one or two removes) in the thesaurus hierarchy. ‘Lexicographically close’ is less straightforward to define; lexicographically close senses are those that are often confused, or overlapping, or where a distinction may be made in one dictionary but not in another*”.



## BIBLIOGRAFÍA

- Battaner, P. (2008) “El fenómeno de la polisemia en la lexicografía actual: otra perspectiva”, en *Revista de Lexicografía. Volumen XIV*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- García Messeguer, A. (2008) *Clases y categorías de nombres comunes: un nuevo enfoque*. Madrid: Arco Libros.
- Nimb, S. & B. Sanford Pedersen.(2000) “Treating Metaphoric Senses in a Danish Computational Lexicon. Different casses of regular polysemy”, en *Proceedings of the 9th Euralex International Congress*. Stuttgart, Germany.
- Porto Dapena, Á. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco Libros.
- Pustejovsky, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.

- DEMONTE. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, capítulo 69. pp. 4505-4594.
- LANG, M. (1990) *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- PUSTEJOVSKY, J. & P. ANICK (1988) "On the semantic interpretation of nominals". En: *Proceedings of the 12th International Conference On Computational Linguistics, Vol. 2*. Budapest, Hungary. pp. 518-523.
- PUSTEJOVSKY, J. (1995) *The Generative Lexicon*. Cambridge: MIT Press.
- RAINER, F. (2005) "Semantic change in word formation", en *Linguistics* 43-2. pp. 415-441.
- RAINER, F. (2007) "De *Porfiriato* a *zapaterato*", en *LEA*, XXIX/2. pp. 251-259.
- RUIJY, N., E. GOLA & M. MONACHINI (2001) "Lexicography informs lexical semantics: The SIMPLE experience", en Bouillon, P. & F. Busa (eds.) *The language of word meaning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VARELA, S. (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
-